

PRODUCTORES AGRICOLAS DEL NORTE PRONTE CIA. LTDA.

Quito, 05 de julio de 2016

Señor.-

Juan Carlos Dávalos Grijalva

Presente.--

52524

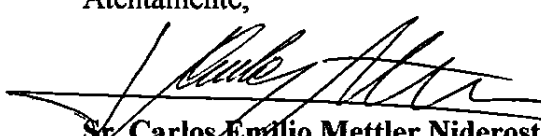
12492

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS** de la compañía **PRODUCTORES AGRICOLAS DEL NORTE PRONTE CIA. LTDA.**, en Sesión celebrada el día de hoy, 05 de julio de 2016, tuvo el acierto de designarle Gerente de la Compañía por el periodo estatutario de cuatro (4) años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado. En el desempeño de su cargo le corresponden deberes y atribuciones constantes en el Estatuto de la compañía. A usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva le reemplazará el presidente con todas sus atribuciones.

La compañía **PRODUCTORES AGRICOLAS DEL NORTE PRONTE CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 09 de julio del 1990 ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito Dr. Walter del Castillo Viteri, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 18 de octubre de 1990.

Atentamente,


Sr. Carlos Emilio Mettler Niderost**Presidente**

Quito, 05 de julio del 2016.

Acepto el cargo de Gerente de la compañía **PRODUCTORES AGRICOLAS DEL NORTE PRONTE CIA. LTDA.** para el cual he sido designado.


Juan Carlos Dávalos Grijalva

C.C.: 1000001550



**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 52524



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37613
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12492
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTORES AGRICOLAS DEL NORTE PRONTE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DAVALOS GRIJALVA JUAN CARLOS ALFONSO
IDENTIFICACIÓN	1000001550
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1659 DEL 18/10/1990.- NOT.19 DEL 09/07/1990 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL